



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de noviembre de 2022 a las 11:30:00

Lugar de celebración

Sala de reuniones

Asistentes

PRESIDENTA

Dña. Carmen Fernández Távora Pérez, Subdirectora

SECRETARIO

D. Carmelo José García González, Responsable del Área de Contratación

VOCALES

D. Antonio Chaves Rendón, Responsable del Área de Proyectos

Dña. Vanesa Gómez Almendro, personal del Área de Logística

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: C2201 - Servicio de limpieza y tareas auxiliares de la sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: C2201 - Servicio de limpieza y tareas auxiliares de la sede de la Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B98751472 ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L. Fecha de presentación: 21 de noviembre de 2022 a las 12:33:33

NIF: B41865510 FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL SL Fecha de presentación: 21 de noviembre de 2022 a las 17:56:07

NIF: A11031143 LIMPIASOL, S.A. Fecha de presentación: 21 de noviembre de 2022 a las 19:05:14

NIF: B91249052 LIMPIEZA TORRESOL S.L. Fecha de presentación: 21 de noviembre de 2022 a las 18:50:38

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B98751472 ATENDE SERVICIOS INTEGRADOS S.L.

NIF: B41865510 FERRONOL CONSULTORA INTERNACIONAL SL

Tienen que subsanar los siguientes licitadores:

NIF: B91249052 LIMPIEZA TORRESOL S.L. Tendrá que aportar de nuevo la documentación necesaria para el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar Motivo: En la declaración responsable de tener capacidad para contratar con el sector público no se especifica el número de trabajadores con que cuenta la empresa tal y como se indica en el modelo facilitado en el anexo III (apartados c y d). En caso de no indicar nada, se entiende que tiene más de 50 trabajadores y 100 trabajadores y en caso de resultar adjudicataria se le solicitaría el certificado de empleados discapacitados y el correspondiente plan de igualdad de la empresa.

DEUC incompleto, en la parte II indicar el nombre de la empresa subcontratista que llevará el control de plagas en caso de conocerse y otras posibles subcontrataciones: reciclado papel, contenedores higiénicos...

En la parte III, relativo a los motivos de exclusión, no se declara específicamente nada en el apartado incumplimientos de obligaciones en los ámbitos del Derecho Social y tampoco en el apartado de la Insolvencia.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidenta:

D. Carmelo J. García González
SECRETARIO

Dña. Carmen Fernández Távora Pérez
PRESIDENTA